



Juliaca, 24 ABR 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 085-2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/AGP-EEIE

Señores: Directores(as) y profesores(as) coordinadores(as) de instituciones públicas y privadas del nivel de educación inicial de la UGEL San Román.



Presente. –

Asunto : Reporte consolidado de la evaluación diagnóstica de entrada ciclo II 2023

Referencia : Resolución Ministerial N° 474-2022-MINEDU
Plan del nivel de educación inicial y especial-2023

De mi consideración:

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención al documento de la referencia, las instituciones educativas del nivel inicial y programas no escolarizados del ciclo II, deberán remitir el reporte consolidado de evaluación diagnóstica de entrada 2023, mediante la plataforma SAG – DES, hasta el día Jueves 27 de abril, según formato anexo en el siguiente link:
<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1ZFtuNYm9iSv0O3DqilZ5PZ32SjQ1iya/edit?usp=sharing&oid=109803050571690530787&rtpof=true&sd=true>

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
SAN ROMÁN - JULIACA
Dr. L. JARID MAMANI LLANO
DIRECTOR

LJML/D.UGEL.SR
LSSCH/AGP
Xmo/EEIE
Arch/2023

		%																				
		Cantidad de estudiantes																				
		%																				
14	Se desenvuelve en entornos virtuales generados por las TIC.																					
TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS																						
OBSERVACIONES																						

